

Denominación del Título	Grado en Comunicación Audiovisual
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

En el sitio Web se ha recurrido para aportar información sobre cuestiones clave del título a enlaces que conducen al documento de la memoria del grado presentada para verificación en formato pdf. Aunque la información de forma explícita pueda localizarse a lo largo de las páginas de este documento, no se considera que sea una forma amigable, fácilmente accesible, suficiente dinámica y clara para que los estudiantes y quienes desean conseguir información sobre el título logren conocer la oferta formativa que se realiza.

La mayor parte de la información está estructurada en bloques. La estructura de la Web presenta deficiencias funcionales que dificultan su navegación. La información elaborada expresamente para la Web es comprensible para el futuro estudiante con un lenguaje cercano e inteligible para la mayor parte de la sociedad, excepto cuando remite como fuente de información a la documentación presentada para la verificación del grado. La información publicada se considera escasa, no orientada al futuro estudiante, dado que se remite en repetidas ocasiones a la memoria de verificación. Dado que no se ha procesado la información ésta resulta farragosa, difícil de entender y de acceder a ella.

Se recomienda una introducción básica a los estudios de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Extremadura: breve historia, lugar donde se imparten, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto, etc. Además, es conveniente incluir una descripción breve del título y una justificación de la necesidad de cursarlos para obtener una buena formación intelectual y profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual.

La información incluida es escasa; el perfil de ingreso se limita a señalar las condiciones académicas administrativas para acceder al grado y añade unas líneas muy generales acerca de las características que deberían reunir los interesados. No hay perfil de egreso; sino una relación de tipos de empresa en las que podrían trabajar los egresados: no se menciona la posibilidad de la actividad por cuenta propia tan característica del mundo audiovisual. La relación de empresas que se expone es convencional y no añade nada nuevo: "emisoras de radio, canales de televisión, productoras de cine..." No se ha encontrado información ni enlace con las competencias que se adquieren con estos estudios. Tampoco sobre los objetivos. La información sobre reconocimiento de créditos remite al enlace con

un pdf que recoge la normativa oficial al respecto. Sería recomendable la incorporación de una glosa que oriente sobre las cuestiones más generales. No hay información sobre normativa de permanencia.

Sí que se ofrece información sobre el plan de estudios que se despliega y permite saber qué profesor imparte la materia y ofrece información para ponerse en contacto con él. También del horario y lugar previsto para las tutorías.

No se encuentran referencias sobre acceso y apoyo a estudiantes con discapacidad.

En la página Web no aparece publicado el informe de evaluación positivo de ANECA. No se localiza el enlace pertinente al Registro de Universidades Centros y Títulos. El link denominado certificación de la ANECA tiene una denominación que puede resultar confusa.

Dimensión 2. El estudiante

No se encuentran disponibles las guías docentes de las asignaturas que componen el Plan de estudios. Únicamente se incluye por cada asignatura una ficha descriptiva básica que incluye: código, denominación, centro, temporalidad, carácter, módulo, materia, área de conocimiento, departamento, titulaciones, web, web curso virtual, profesor coordinador y grupos de actividad, sin incluir ninguna información académica.

En la página Web se encuentra publicado un pdf con los calendarios de los exámenes de febrero, junio y septiembre de 2012. Aunque hay publicado un enlace a la página que ofrece la relación de empresas para prácticas de los estudiantes, no se ha podido acceder a la misma.

No se dispone de ninguna información relativa a la forma en que se aborda la extinción del plan de estudios, únicamente escribiendo "extinción" en un casillero de búsqueda, que aparece en la parte superior derecha de la página, se encuentra la tabla de extinción general aplicable a todas las titulaciones.

Dimensión 3. El funcionamiento

La página Web del Título dispone de un apartado específico denominado "Sistema de Garantía Interna de Calidad" con seis pestañas. En algunas de ellas la información relevante no está disponible. Por tanto, no es posible evidenciar el

funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad.

En <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-i...>, se han encontrado los informes de las encuestas de satisfacción del estudiante.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La evolución de los indicadores aplicables en estos momentos de la implantación parece que es adecuada (la información se presenta en global por título sin estar ésta desagregada por cursos). Sería deseable proporcionar los indicadores de forma desagregada por cursos con el fin de poder visualizar la evolución de las distintas tasas en función del nivel de estudios.

No obstante, se informa sobre el Observatorio de indicadores de la Universidad de Extremadura y se encuentra el listado de indicadores comunes a todas las titulaciones. Además se incluye un documento Excel con datos según las siguientes posibilidades de desagregación: por plan de estudios, por centro, por departamento, por universidad.

Se han encontrado los indicadores de rendimiento académico, así como también los informes de las encuestas de satisfacción del estudiante, informes sobre la inserción laboral del curso 2007-2008, elaborado en 2011, por lo que corresponde a la diplomatura.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken